

Diciembre al día

Felipe González, nuevo presidente del Gobierno

En la tarde del 30 de noviembre se reunió, en sesión plenaria, el Congreso de los Diputados y celebró el primer acto para la investidura de Felipe González como Presidente del Gobierno español. El Presidente del Gobierno pronunció su discurso programático, con dos partes claramente diferenciadas.

La primera dedicada a explicar el estado del país y la herencia que reciben los socialistas del Gobierno anterior. La segunda, centrada en el programa de gobierno que propone el partido socialista para afrontar la situación.

La paz social, la unidad nacional y el progreso serán, según manifestó en su discurso, los tres principios básicos en los que se inspirará el gobierno socialista. Dedicó una parte de su discurso a asuntos relacionados con la seguridad como garantía de libertad: «El Gobierno cumplirá y hará cumplir la ley». Anunció que el Gobierno actuará con firmeza y buscará la colaboración internacional en la tarea de erradicar el terrorismo.

En otro momento de su discurso, dijo que el Gobierno pondrá a todas las fuerzas políticas parlamentarias la elaboración de un amplio acuerdo institucional sobre los asuntos claves de determinadas leyes autonómicas.

En lo referente al programa económico, planteó la creación de 800.000 puestos de trabajo en los próximos cuatro años, la disminución de la inflación hasta el 12 por 100 en 1983 y el crecimiento del producto interior bruto en un 2,5 por 100. Señaló la

intención de estimular la iniciativa creadora de carácter privado.

Por lo que respecta a la política exterior dijo que no debe haber lugar a la incongruencia y a la improvisación. La política exterior debe estar ajena a opciones partidarias y tiene que ser una política de Estado que resulte del consenso nacional. Durante su mandato será estudiada la negociación con la OTAN.

Anunció la presentación —«en un plazo moderado»— de un nuevo proyecto de ley de autonomía universitaria y el incremento del presupuesto de investigación, como primeras medidas encaminadas a superar la crisis de la Universidad.

Al día siguiente se reanudó la sesión en la que se procedió a escuchar a los distintos grupos parlamentarios, para terminar con la votación de investidura.

Pasadas las doce de la noche, la votación arrojó los siguientes resultados: diputados presentes, 345; votos a favor, 207, PSOE, PCE, EE y CDS; votos en contra, 116, grupo popular y centrista; abstenciones, 21, minorías catalana y vasca y ERC. El Presidente del Congreso, Gregorio Peces Barba, no votó.

En la mañana del día 2 de diciembre Felipe González prometió su cargo ante S. M. el Rey don Juan Carlos. Previamente se había dado lectura al decreto de nombramiento que el día anterior se publicó en el Boletín Oficial del Estado. Pocas horas después el resto de los miembros del nuevo Gabinete prometieron también sus cargos en el Palacio de la Zarzuela.

Con estos actos, y a partir de entonces comenzaba la gestión de Felipe González como Presidente del Gobierno.

ELECCIONES SINDICALES EN LA DIPUTACION

El 30 de noviembre tuvieron lugar las elecciones sindicales para designar el comité de empresa de la Diputación Provincial. Es la primera vez que este tipo de elecciones se celebran en nuestra Corporación.

La participación fue del 93 por 100 y el resultado fue el siguiente: Candidatura independiente, encabezada por don Luis Marcos, 214 votos, al que corresponden 8 representantes; Candidatura de UGT, encabezada por don Luis Navarro, 131 votos, cinco representantes; Candidatura independiente, encabezada por don Gabriel Vicente, 102 votos, cuatro representantes.

Sumadas las dos candidaturas independientes han alcanzado el 70,68 por 100 de los votos totales, que significan 12 representantes.